

Dos informes definirán esta primavera la continuidad de la Brilat en Figueirido

Uno se basa en criterios militares y otro en la racionalización de las infraestructuras de Defensa - La inseguridad jurídica del terreno podría afectar, pero también se analizará el impacto social o el apoyo de las autoridades locales

03.02.2013 EL FARO DE VIGO.-

Soldados de la Brilat durante uno de los desfiles en un acto castrense desarrollado el pasado año en la base General Morillo de Figueirido. // Rafa Vázquez



CARLOS GARCÍA - PONTEVEDRA Después de años de conflicto, el azar ha querido que la reclamación vecinal sobre los terrenos de la Brilat, solicitando la ejecución de la sentencia que otorga la titularidad de este suelo a las comunidades de montes de Salcedo, Vilaboa y Figueirido, coincida con uno de los procesos de mayor transformación en el seno del Ejército. Un momento en el que el Ministerio de Defensa no solo afronta un rediseño del modelo de Fuerzas Armadas, sino que también busca reducir costes y aumentar la eficiencia de sus instalaciones realizando un plan de racionalización de sus infraestructuras.

En este sentido, todo hace indicar que dos documentos (o al menos dos procesos bien diferenciados y que están abiertos actualmente), serán clave a la hora de definir el futuro de la Brilat en Figueirido. El primero de ellos se basa exclusivamente en criterios militares y es el conocido como informe "Visión 2025" elaborado por el jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), el almirante general Fernando García Sánchez, y que tendría como objetivo diseñar un modelo de Fuerzas Armadas "ágiles, adaptables, sostenibles y tecnológicamente avanzadas". En él se propone reducir los tres ejércitos en 15.000 militares y 5.000 civiles y se ejecutaría en un plazo de 13 años.

La filtración del contenido de este informe a mediados del pasado año empezó a sembrar ciertas dudas en Pontevedra ya que en él se proponía reducir el número de brigadas con las que cuenta el Ejército

de Tierra, entre las que se cuenta la Brigada Ligera Aerotransportable con sede en Figueirido, de las actuales ocho a un total de seis. Por este motivo en la ciudad del Lézrez existe cierta inquietud a raíz de este informe "Visión 2025", sensación que no logró disipar el pasado martes el director general de Infraestructuras de Defensa, Eduardo Zamarripa, cuando aseguró que no había nada decidido a este respecto. "Mi mensaje no puede ser ni tranquilizador ni intranquilizador, yo soy un técnico y eso se está estudiando desde el punto de vista del interés táctico y militar y compete al Ejército", dijo. Con todo, diversas fuentes recuerdan que esta "Visión 2025" del JEMAD pasó de ser un informe de referencia para el diseño de las futuras Fuerzas Armadas españolas, a solo una "opinión más" a tener en cuenta en el rediseño del Ejército, en palabras el propio ministro de Defensa, Pedro Morenés, en el Parlamento.

Quizá el principal informe que definirá cuál es el futuro de la base de la Brilat en Pontevedra es el plan para la racionalización y utilización eficiente de las infraestructuras de Defensa. Un proceso que en todo caso está supeditado a las necesidades y estrategias militares pero que acabará con el cartel de "se vende o traspasa" en 300 propiedades del Ministerio que están infrautilizadas, así como a un aprovechamiento más eficiente de las ya existentes.

La base General Morillo de la Brilat no parece que pueda incluirse entre este grupo de bases infrautilizadas, más bien, todo lo contrario, al ser la sede de una de las grandes brigadas del Ejército de Tierra y que ha participado con éxito en múltiples misiones internacionales. No obstante, la reclamación vecinal sobre los terrenos (y sobre todo una hipotética reclamación económica por parte de los comuneros en forma de expropiación o el pago de un canon por la cesión de los terrenos), aparece de nuevo como un posible lastre de cara a su continuidad en Figueirido. El director general de Infraestructuras, Eduardo Zamarripa, reconocía el pasado martes que los costes de una posible cesión o expropiación de los terrenos podrían influir a la hora de tomar una decisión sobre el futuro de la base. De hecho, informaba a los comuneros de que las negociaciones para una posible cesión de los terrenos no podrían iniciarse hasta mayo, cuando la propuesta para este plan de racionalización de las infraestructuras de Defensa esté finalizada. En encargado de elaborar este plan es el teniente general Juan Enrique Aparicio Hernández-Lastras, quien deberá elevar su propuesta ante el Ministerio el día 1 de abril. "Vamos a dibujar lo que deberíamos tener en infraestructuras, a analizar detalladamente lo que tenemos para saber lo que nos cuesta, lo que ahorraríamos si

hiciésemos una concentración y lo que podríamos obtener de recursos adicionales", dicen fuentes de Defensa en una publicación del propio Ministerio.

La buena noticia es que los criterios de este plan no serán solo económicos. A la hora de iniciar "acciones de racionalización" sobre una instalación militar, Defensa analizará toda la información disponible sobre cada una de las instalaciones e "identificando las posibles alternativas de racionalización y sus implicaciones. Entre otras variables, se tendrán en cuenta "su repercusión en el personal, el funcionamiento de la instalación y los gastos asociados que conlleva, así como el impacto social y patrimonial de la medida".

También se valorarán aspectos como "las relaciones y apoyos a las autoridades civiles" del lugar en el que se encuentre la infraestructura.

En total, se analizarán 1.300 instalaciones del Ministerio de Defensa en toda España que se clasificarán en dos tipos: necesarias e innecesarias (las que no tienen actualmente ningún tipo de uso u ocupación y que son unas 300 en toda España y que se procederá a su enajenación o transferencia). En el caso de las necesarias, en el que se encuadraría la Brilat, pueden ser consideradas en este estudio como "fundamentales", "prescindibles" (pudiendo ser desalojadas o dejar de utilizarse si existen recursos económicos para trasladar su personal equipamiento y actividades), o meramente "necesarias" si no responden a ninguna de los criterios anteriores.